

*Ministerio de Salud Pública* Asunto Nº51  
Montevideo, 21 JUL 2023

VISTO: la renuncia presentada por la Dra. Sandra Laura Lorenzo Pousa (C.I. 2.588.971-2) como Sub Directora General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;-----

RESULTANDO: que dicha profesional fue designada por Resolución del Poder Ejecutivo, de 29 de diciembre de 2022;-----

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la citada renuncia, a partir del 10 de junio de 2023, agradeciendo los importantes servicios prestados;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

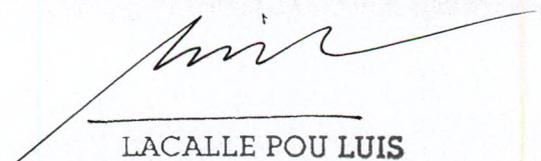
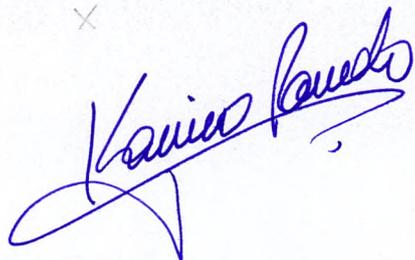
- 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la DRA. SANDRA LAURA LORENZO POUSA (C.I. 2.588.971-2) como Sub Directora General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, a partir del 10 de junio de 2023.-----
- 2°.- Agradécense los importantes servicios prestados.-----
- 3°.- Comuníquese. -----

Resolución Nº

Ref. Nº 001-3-3598-2023

VC

X



LACALLE POU LUIS